

SOCIEDAD ARGENTINA DE
ECOGRAFÍA Y ULTRASONOGRAFÍA

REGLAMENTO DE PUBLICACIÓN

Propósito

La Revista de la SAEU se ha publicado desde sus comienzos como precursora de la enseñanza y difusión de la Ecografía en nuestro país.

Tiene la finalidad de publicar artículos que promuevan la cooperación científica y la discusión académica, estableciendo conceptos claros y de utilidad en la actividad asistencial, además de proveer una herramienta significativa, para el proceso enseñanza-aprendizaje.

REGLAMENTO DE LA PUBLICACIÓN

Los autores deben garantizar que toda investigación experimental realizada con humanos en el trabajo se haya obtenido con consentimiento informado y que se hayan respetado las pautas éticas de la institución a la que pertenecen y de la Declaración de Helsinki de 1975, con la revisión de octubre del 2000.

En caso de ensayos clínicos controlados, se sugiere consultar al sitio CONSORT, disponible en: <http://www.consortstatement.org>; mientras que, si se trata de una evaluación de performance diagnóstica, se sugiere consultar la normativa STARD, disponible en: <http://www.stard-statement.org/>.

Ética de la Investigación

Protección de la privacidad de los pacientes:
No pueden publicarse descripciones, fotografías u otros detalles que contribuyan a identificar al paciente, a menos que esta información sea indispensable para la publicación, en cuyo caso el paciente (en menores de edad, el padre o el tutor), deben expresar su consentimiento por escrito.

De ser posible, los trabajos a presentar deben tener la conformidad de un Comité de Ética de la Investigación acreditado, lo que contribuirá a su jerarquización científica.

Ética de la Investigación

Ética de la Investigación

Las opiniones vertidas en los trabajos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

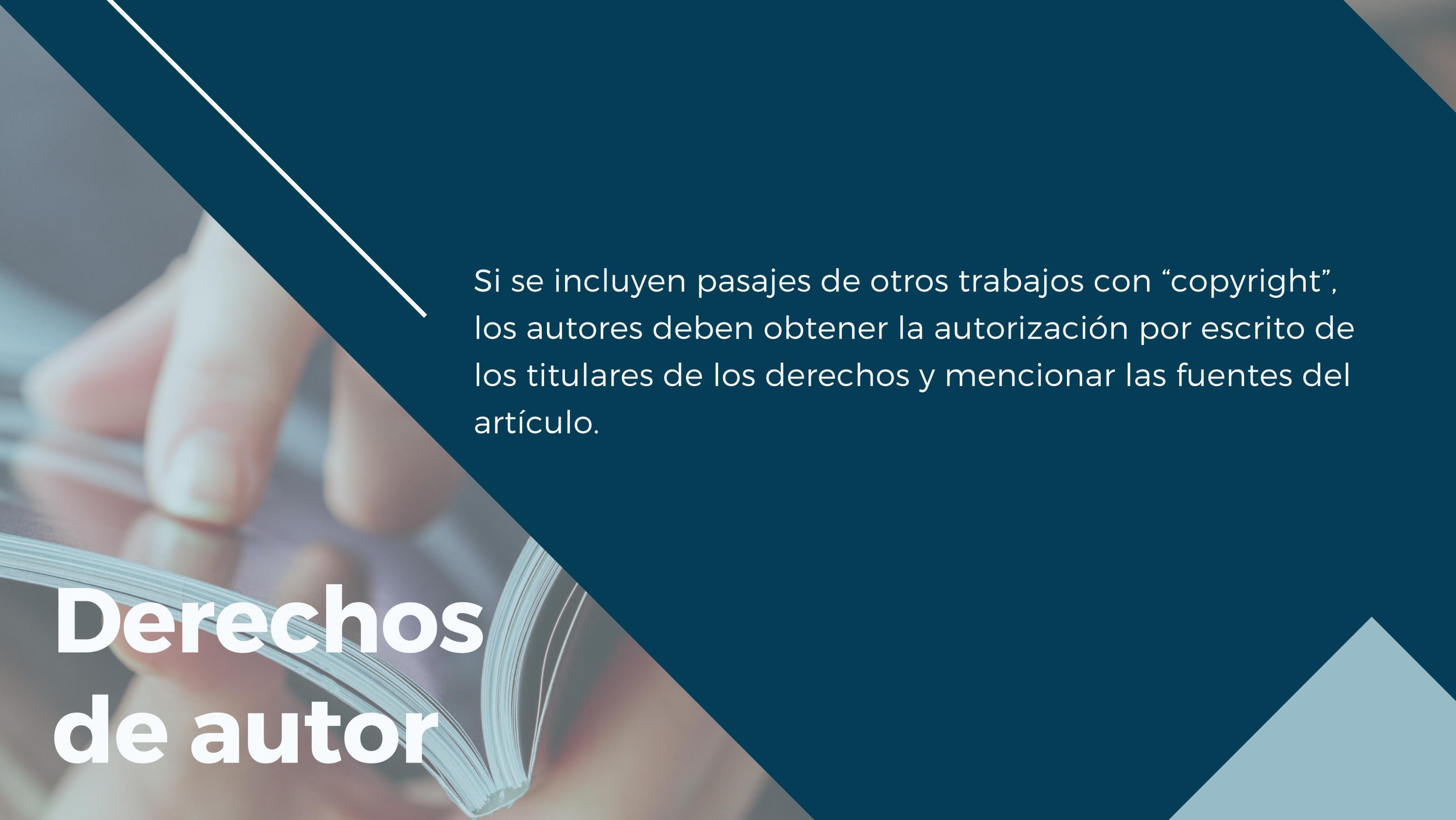
El Comité Editorial se reserva el derecho de efectuar correcciones gramaticales y de estilo, así como eventuales modificaciones conceptuales (en acuerdo previo con los autores).

Una vez recibido el trabajo en los términos expuestos, el Comité Editorial lo analizará y posteriormente comunicará la aceptación para su publicación, mediante correo electrónico.



Los autores deben declarar cualquier interés financiero directo o indirecto que puedan tener en relación con el manuscrito presentado.

Conflicto de intereses y financiación



Si se incluyen pasajes de otros trabajos con “copyright”, los autores deben obtener la autorización por escrito de los titulares de los derechos y mencionar las fuentes del artículo.

Derechos de autor

La página del título debe contener:

- Título del artículo conciso, informativo y motivador.
- Nombre y apellido de cada autor.
- Se deberá designar un autor a quien será dirigida toda comunicación referida al trabajo.
- Los escritos con más de un autor, deben contar con la aprobación explícita de los integrantes y dar su conformidad para su publicación.
- Los trabajos tienen que ser presentados en Word, tipo de fuente Arial tamaño 12.

Página del Título

Tablas, cuadros e iconografías

Deben tener un título en el encabezado, separado del resto del texto.

Se tienen que numerar las tablas consecutivamente en el orden de su primera ubicación en el texto.

Iconografía: cada ilustración y fotografía deben llevar una clara descripción, calidad 300 dpi. en formato JPG.

No pueden incluirse si tiene “derechos de autor”, salvo en las condiciones mencionadas precedentemente.

Las contribuciones que necesiten reconocimientos y que no justifiquen autoría se ubicarán en un lugar apropiado en el artículo (nota de pie de página o apéndice del texto).

Es responsabilidad de los autores obtener permisos escritos de las personas que se mencionan en los agradecimientos, ya que los lectores pueden inferir su aprobación de los datos y las conclusiones.

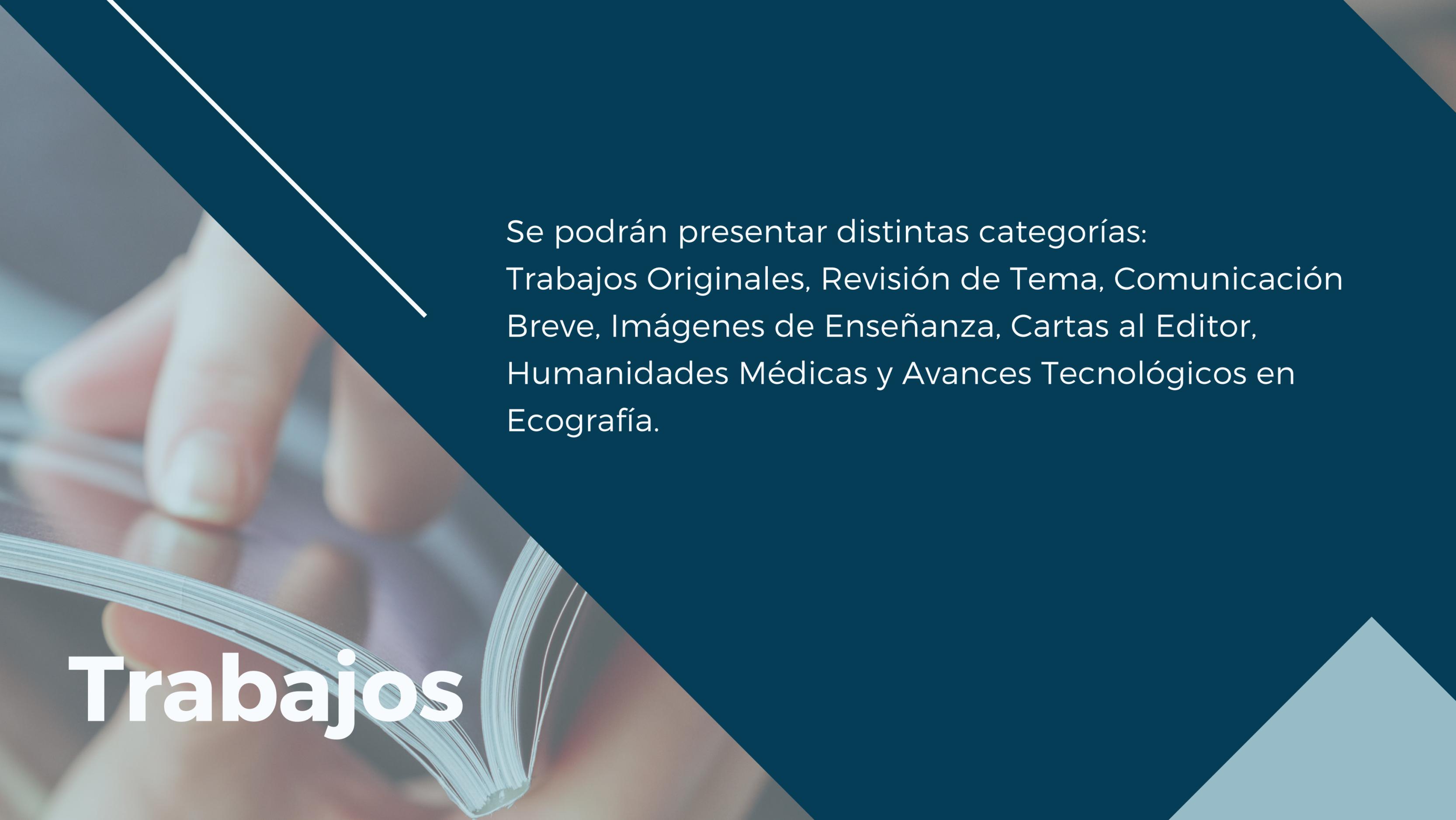
Reconocimientos y Agradecimientos

Las citas se harán mediante números (en el desarrollo del texto), y se describirán en forma correlativa al finalizar el trabajo.

Tendrá:

- Número correlativo
- Apellido de los tres primeros autores, el resto irá como "y col"
- Nombre de la publicación y número de las página

Bibliografía



Se podrán presentar distintas categorías:
Trabajos Originales, Revisión de Tema, Comunicación Breve, Imágenes de Enseñanza, Cartas al Editor, Humanidades Médicas y Avances Tecnológicos en Ecografía.

Trabajos

Son informes científicos de los resultados de una investigación básica o clínica, escritos con la siguiente estructura: resumen, palabras clave, introducción, material y métodos, resultados, discusión y conclusiones. El texto estará limitado a 4000 palabras, con un resumen en español y en inglés.

Deberá tener un máximo de 25 tablas y figuras (total), y hasta 40 referencias bibliográficas. El número máximo de autores será de 6. En caso de ser un trabajo multidisciplinario o multicéntrico, podrán participar hasta 6 autores más.

Trabajos originales

RESUMEN

Debe mostrar el propósito y objetivo del estudio o investigación, procedimientos básicos, análisis, hallazgos y las conclusiones principales. Su finalidad es tener una idea conceptual del trabajo. No excederá las 250 palabras

PALABRAS CLAVES

Debajo del resumen, suministrar e identificar hasta 5 palabras clave.

INTRODUCCIÓN

Deberá definir el “porqué” del trabajo, exponer los objetivos que llevaron a su realización, y resumir el conocimiento actual sobre el tema.

MATERIAL Y MÉTODOS

Enunciar claramente la selección de los temas u objetos con los que se realizó la observación o experimento (pacientes o animales experimentales, incluyendo los controles).

Estadísticas: escribir los métodos estadísticos con suficiente claridad para permitir al lector su comprensión.

RESULTADOS

Presentar los resultados en una secuencia lógica con el texto, tablas e ilustraciones. Realizar o resumir sólo observaciones de relevancia.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El inicio de la discusión deberá estar relacionado a los objetivos planteados.

Se deben enfatizar los aspectos nuevos e importantes del estudio, los hallazgos y sus limitaciones.

Los resultados obtenidos deberían compararse con conocimientos anteriores a fin de establecer conclusiones válidas.

Es un artículo basado en la experiencia de los autores sobre un tema de la especialidad, en el que actualizan conceptos o se modifican algoritmos, basado en una sólida revisión bibliográfica.

El resumen no podrá superar las 200 palabras y estará escrito en castellano y en inglés.

Se admitirán hasta 5 palabras clave.

El cuerpo del trabajo no debe superar las 2000 palabras, se incluirán hasta 10 tablas y/o figuras.

Las citas bibliográficas no excederán las 20 y el número máximo de autores será de 6.

Revisión de tema

Reporta uno o varios casos de una patología infrecuente. Su estructura será: resumen, introducción, descripción y discusión. No es necesaria una conclusión.

El cuerpo del artículo no debe exceder las 1500 palabras.

El resumen en castellano e inglés no superará las 200 palabras, y se admiten hasta 5 palabras clave.

Se admitirán hasta 8 tablas y/o figuras que deberán ser lo suficientemente claras para ilustrar los hallazgos descriptos.

Las citas bibliográficas no deben ser más de 15 y el número máximo de autores será de 6.

Comunicación breve

Artículo no estructurado cuyo objetivo es transmitir enseñanza en forma didáctica con imágenes de alta calidad (hasta 15). El cuerpo del trabajo no debe superar las 1500 palabras. Se permiten 15 citas bibliográficas y el número máximo de autores será de 6. El resumen en castellano e inglés no debe exceder las 200 palabras.

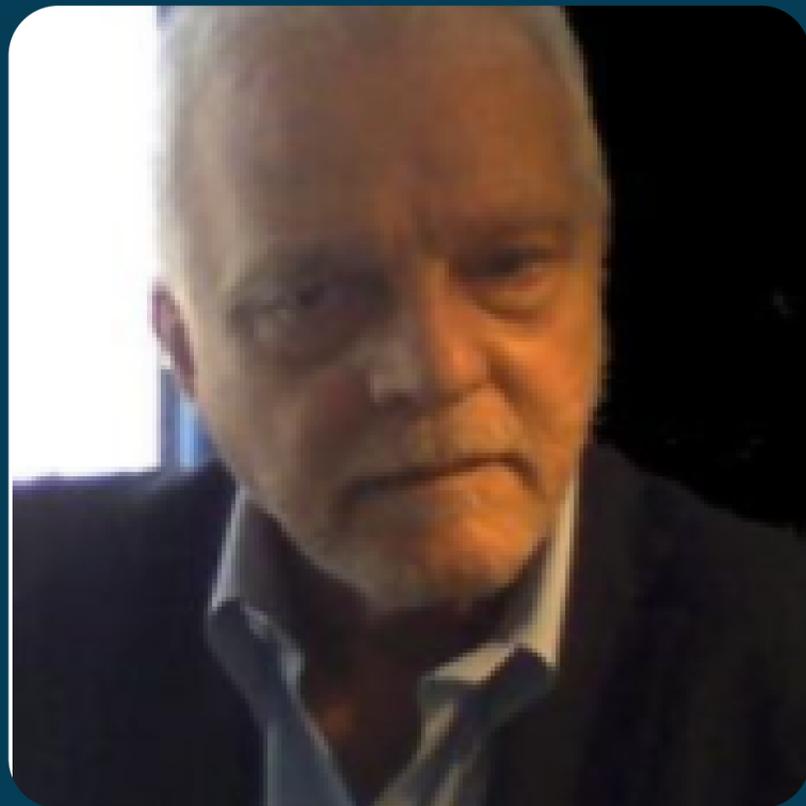
Imágenes de enseñanza

Se incluirán en este rubro artículos no estructurados que vinculen a la Salud y a la Medicina con las humanidades, las artes y las ciencias sociales, integración necesaria para establecer un espacio de reflexión en el equipo de salud. El artículo no debe superar las 1500 palabras, hasta 8 tablas y/o figuras y se admiten 15 citas bibliográficas. El número máximo de autores será de 6.

Humanidades Médicas

Se incluirán en este rubro artículos no estructurados que vinculen a la Salud y a la Medicina con las humanidades, las artes y las ciencias sociales, integración necesaria para establecer un espacio de reflexión en el equipo de salud. El artículo no debe superar las 1500 palabras, hasta 8 tablas y/o figuras y se admiten 15 citas bibliográficas. El número máximo de autores será de 6.

Avances tecnológicos en Ultrasonido



PROF. DR.
GUILLERMO F.
MÁRQUEZ
DIRECTOR DE
PUBLICACIONES SAEU

- **EX - JEFE DE DIVISIÓN CLÍNICA MÉDICA “A”, HTAL J. M. RAMOS MEJÍA**
- **PROFESOR ADJUNTO MEDICINA INTERNA UBA**
- **PROFESOR REGULAR ADJUNTO MEDICINA INTERNA UNIV. DEL SALVADOR**
- **MÉDICO “CONSULTO” CLÍNICA MÉDICA HTAL J. M. RAMOS MEJÍA**
- **ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA Y EN GASTROENTEROLOGÍA**
- **FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN ECOGRAFÍA Y ULTRASONOGRAFÍA**

Conoce al equipo



DR.
ALDO FREYLEJER
SUBDIRECTOR DE
PUBLICACIONES SAEU

- **EX VICE PRESIDENTE SOCIEDAD ARGENTINA DE ECOGRAFIA Y ULTRASONOGRAFIA**
- **DOCENTE CURSO SUPERIOR DE ECOGRAFIA SAEU**
- **EX DOCENTE II* CÁTEDRA DE CIRUGIA, FACULTAD DE MEDICINA, UBA**
- **DIRECTOR MEDICO JUREI ARGENTINA**

Conoce al equipo

Contacta con nosotros

DIRECCIÓN

BULNES 1140 CABA

CORREO ELECTRÓNICO

info@saeu.org.ar

saeu@fibertel.com.ar

saeu@saeu.org.ar

TELÉFONO

1152395252